Oficina de Servicios Públicos Municipales
Municipalidad de Cajolá

Cajolá, 15 de mayo de 2026

A quien corresponda:

En la oficina de Servicios Públicos Municipales, mayormente se llegan a realizar solicitudes de mantenimiento, alumbrado público nuevo y solicitud para un poste, ya mencionado esto, estos son los requisitos para cada una de las solicitudes:

Mantenimiento: (cuando el alumbrado público deja de funcionar)

- Fotocopia de DPI.
- Número telefónico (para cuando se vaya a realizar el trabajo).
- Datos de ubicación del alumbrado Público.
- Autorización del alcalde.

Alumbrado Público nuevo:

- Fotocopia de DPI.
- Algunos datos de quien lo solicita.
- Número telefónico (para cuando se vaya a realizar el trabajo).
- Dos fotos de donde se vaya a instalar el nuevo alumbrado público.
- Autorización del alcalde.

Nuevo poste

- Fotocopia de DPI.
- Algunos datos de quien lo solicita.
- Número telefónico (para cuando se vaya a realizar el trabajo).
- Tiempo para ir a ver donde se instalará el poste, (ya que en algunos casos se necesita cable, entonces el electricista se encarga de revisar lo que se necesita)
- Autorización del alcalde.

MUNICIPALIDAD DE CAJOLA
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
QUETZALTENANGO GUATEMALA, C.A.

F _____
Moises Abrahám Paxtor [illegible]
Coordinador de
Oficina de Servicios Públicos Municipales
Municipalidad de Cajolá